

CUDAP: EXP-UNC: 0050158/2014

VISTO:

La nota presentada por la Consejera Directiva de la Asociación “Tesis XI-Juventud del PTS” por la cual solicita se Declare de Interés Institucional la XXIX edición del Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en la ciudad de Salta los días 11,12 y 13 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que con la participación de alrededor de veinticinco mil mujeres que año tras año discuten sobre diversos temas como la mujer y feminismo, familia, sexualidad, salud, derechos sexuales y reproducción, violencia sexual, prostitución, entre otras muchas cuestiones de alto contenido social, distribuidos en cincuenta talleres;

Que por Resolución Rectoral N° 2208/2010 ya se ha declarado de interés institucional al “XXV Encuentro Nacional de Mujeres” que se realizara en la provincia de Entre Ríos los días 9, 10, 11 de octubre de 2010;

Que como antecedentes también se encuentran, entre otras adhesiones, las resoluciones del H. Consejo Directivo de las Facultades de Ciencias Químicas (EXP-UNC 0049481/2010), de Derecho y Ciencias Sociales (RD 1576/2010), entre otras que declararon de Interés General y la Adhesión al “XXV Encuentro Nacional de Mujeres” que tuvo lugar los días 9, 10, 11 de octubre del 2010 y la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología (Exp-UNC 0050257/2012) que Declaró de Interés Académico la participación de estudiantes y trabajadoras de la Facultad, en el XXVII Encuentro Nacional de Mujeres que se realizara en Posadas, Misiones los días 6, 7, 8 de Octubre de 2012;

Que en dicho encuentro se debatirán problemáticas que ya se han sido debatido y declarado de interés en los distintos Consejos Directivos de la UNC, como en el caso de la trata de personas. Por ejemplo, ante el caso de la desaparición de Yamila Cuello, así también se tratará sobre la temática del aborto y siempre este espacio se encuentra atravesado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º. Declarar de Interés Institucional la XXIX edición del Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en la ciudad de Salta los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE

RESOLUCION N°. **350**
JC


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES